ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	410278				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD MITIC Nº 04/2022 ADQUISICIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES PARA EL MITIC. PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación / Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación - MITIC				
FECHA DE APERTURA	21-Julio-2022	**HORA APERTURA**	09:45	**HORA FIN**	10:24
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	COMPLEJO SANTOS, GRAL. SANTOS C/ CONCORDIA, BLOQUE E 2				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. CARLOS E. OJEDA GIMENEZ, Jefe del Dpto. de Adquisiciones UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	1. Lic. WILMA E. LOPEZ VERA, Asistente Administrativo UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80002756-6**	**EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**	**emporio.ferre@gmail.com**
2	**80022912-6**	**FIRE MASTER SRL**	**stela@grupochaco.com**
3	**3811527-1**	**ALDO OSCAR ACUÑA**	**eextinfuegos@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.327.300 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.248.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 483.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	12	1703159	NO
FIRE MASTER SRL	21	1699648	NO
ALDO OSCAR ACUÑA	24	1690233	NO

Se deja constancia que al momento del acto de apertura no ha permanecido ningún representante de las empresas participantes en la presente licitación.

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:24 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. López Vera
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación
(MITIC)

OTROS DOCUMENTOS PRESENTADOS CON LA OFERTA	OFERENTE EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	OFERENTE FIRE MASTERS SRL	OFERENTE EXTINFUEGOS DE ALDO OSCAR ACUÑA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 05 DE LA OFERTA	PRESENTA DOCUMENTO FOJA 11 DE LA OFERTA Y DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 06 DE LA OFERTA	PRESENTA FOJA 14 DE LA OFERTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO PRESENTA	PRESENTA CERTIFICADO NRO. 126214 FOJA 08 DE LA OFERTA	PRESENTA CERTIFICADO NRO. 133125 FOJA 16 DE LA OFERTA
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	***NO APLICA**	***NO APLICA**	***NO APLICA**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	PRESENTA FOJA 07 DE LA OFERTA	NO PRESENTA	PRESENTA FOJA 06 DE LA OFERTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 05 DE LA OFERTA	PRESENTA FOJA 12 DE LA OFERTA	PRESENTA FOJA 13 DE LA OFERTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 05 DE LA OFERTA	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 06 DE LA OFERTA	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO FOJA 11 DE LA OFERTA
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA FOJA 12 DE LA OFERTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO FOJA 11 DE LA OFERTA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA FOJA 12 DE LA OFERTA
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 05 DE LA OFERTA	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 06 DE LA OFERTA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 05 DE LA OFERTA	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 06 DE LA OFERTA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 05 DE LA OFERTA	PRESENTA COPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD Y DOCUMENTO ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA 06 DE LA OFERTA	NO APLICA
OTROS	PRESENTA INFORMACION DEL OFERENTE ANTECEDENTES DE FACTURACIONES	PRESENTA COPIA DE LICENCIA ONC Nº 400S-019 VIGENTE HASTA 26/OCT/2022 PRESENTA LICENCIA ONC Nº 400-001 VIGENTE 07/DIC/2023 CONSTANCIA DE REGISTRO RESOL. 916/10 DEL MIC COPIA SIMPLE DE CONTRATO	PRESENTA DD.JJ DE TENER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y EL PERSONAL TECNICO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ONC Nº 400S-044 VIGENTE HASTA 23/MAR/2023 CONSTANCIA DE REGISTRO RESOL. 916/10 DEL MIC CONSTANCIA REPSE DJBR CGR ANTECEDENTES DE FACTURACIONES

De conformidad con la vigencia de la Ley N° 6919/22.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
DIRECCIÓN DE UOC
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlos Emmanuel Ojeda G.
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Lic. Wilma E. Lopez Vera
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación
(MITIC)